

COMUNICACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

Serie «Estudios para la paz», 37

FUNDACIÓN
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ



MIRA EDITORES

6. DEMOCRACIA Y COMUNICACIÓN





LA COMUNICACIÓN Y LA POLARIZACIÓN EN UN MUNDO INCIERTO: PERIODISMO, DEMOCRACIA Y VERDAD*

LEONARDA GARCÍA-JIMÉNEZ

Profesora titular en el Departamento de Comunicación
de la Universidad de Murcia.

Profesora afiliada en la Colorado State University
y en la Colorado Boulder University



* Este capítulo es parte del proyecto I+D+I con referencia PID2021-123143NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.5011000110133/ y «FEDER. Una manera de hacer Europa»

Introducción

En este capítulo voy a desarrollar la idea de que la comunicación, concebida aquí como entendimiento, es la antítesis de la polarización. Y que mientras la comunicación promueve la democracia y el amor en el espacio público; la polarización hace lo propio con la tiranía y el odio. Esta circunstancia es especialmente preocupante si tenemos en cuenta el momento social que vivimos, donde la fuerte presencia de la polarización ha mermado la calidad de la comunicación. Podría decirse, entonces, que comunicación y polarización son inversamente proporcionales: conforme más presencia tenga la una, menos fuerza tendrá la otra. El auge de los populismos, la sobrerrepresentación de fuertes sentimientos políticos y la fragmentación de las posiciones más moderadas (Waisbord, 2020) han sido elementos que han ayudado a configurar el complejo (y polarizado) periodo histórico que vivimos.

Pero precisamente porque la comunicación es fundamental para la convivencia, el periodismo como institución clave democrática no puede ser parte del problema planteado. Dicho de manera más clara: el periodismo no debe polarizar, sino que debe comunicar, debe abogar por el entendimiento, que es lo mismo que decir que el periodismo como institución social debe promover la convivencia democrática. Recordemos de la mano de los pragmatistas estadounidenses que la democracia es un estado social de libre deliberación (Dewey, 1927), lo que implica que la comunicación (y, por ende, el periodismo) forma parte de su misma esencia. Por lo que el periodismo no puede ni debe operar al margen de estas aspiraciones éticas, no puede ser parte del problema, al contrario, debe ser una herramienta para solucionar (o mitigar) la división y la desintegración sociales que vivimos, que, en última instancia, son tremendamente antidemocráticas. Y por eso, voy a sostener que la práctica periodística debe abogar por la compasión y el entendimiento, que es lo mismo que decir que debe aspirar a contar la verdad.

Como vemos, la propuesta que presento en este capítulo es de tipo normativo, lo que significa que su propósito es desarrollar unas normas éticas que enmarquen el debate público desde los valores propios de la comunicación.

Vaya por delante mi agradecimiento a Félix Medina y María Jesús Luna por invitarme como ponente al Seminario Comunicación para la Convivencia (organizado por la Fundación Seminario de Investigación para la Paz) y también a escribir este texto. Ello me ha permitido unirme a un debate fundamental para pensar, desde la esperanza, la reconstrucción social. Comenzamos.

Apuntes sobre la comunicación

La comunicación es, probablemente, uno de los sustantivos más utilizados hoy en día. Todo el mundo apela constantemente a ella, como si fuera esa especie de varita mágica que ha venido a solucionar todos nuestros conflictos románticos, docentes, políticos o familiares. Ya el siglo XX fue el de la comunicación. Y, efectivamente, las redes sociales y el panorama digital no han hecho más que potenciar un sobreuso de la expresión que ha conllevado una cierta indefinición, porque si todo es comunicación, nada lo es en realidad (Martín Algarra, 2005). Pero ¿qué es en verdad la comunicación? Entendimiento, lo que implica la construcción de puentes (potentísima metáfora) hacia ese otro que es diferente a nosotros/as, porque integra y promueve la comunidad (García-Jiménez, 2019), tal y como marcan sus propias raíces latinas: *communicare*, que es compartir y poner en común; y *communis*, que significa comunidad. La comunicación es, por tanto, un compartir y una puesta en común que crea comunidad, un sentimiento de pertenencia e integración que es posible gracias al entendimiento (qué importante es esta cuestión como paso indispensable para el conocimiento y el amor). Concretamente, hablo de un triple entendimiento articulado en diferentes niveles vitales: en primer lugar, entender lo que pasa a nuestro alrededor, me refiero aquí a la comprensión de lo social cercano y lejano; en segundo, entender a ese otro que es diferente y se presenta ante nosotros, es la apertura hacia otro yo que es diferente al propio; y, en última instancia, entendernos a

nosotros mismos, porque el entendimiento tiene también una naturaleza autorreflexiva, en el sentido de que cuando salgo de mí, vuelvo a mí, termino conectando esas otras realidades ajenas a mi propia experiencia cognoscente. Por eso decimos que la comunicación es un proceso constituyente, que no solamente construye el entorno social o las imágenes de grupos humanos, sino también el propio yo (García-Jiménez, 2019).

De ahí que la comunicación como entendimiento (del yo, del otro y del entorno) tenga enormes consecuencias éticas y democráticas.

Éticas porque la comunicación es aquello que nos permite superar la distancia que nos separa del otro (persona a la que percibimos como significativamente diferente a nosotros/as). Entender al otro es conocerlo y, en última instancia, amarlo. Para Fromm (2021) no se puede amar profundamente aquello que no se conoce, hasta tal punto que «cuanto mayor es el conocimiento inherente a una cosa, más grande es el amor».

Además, cuando supero la distancia con el otro, a la vez, estoy cuidando de él, dirá Levinas (1987) que la comunicación exige responsabilidad, se debe al otro hasta ser para el otro. En este sentido, hay una anécdota que cuenta Juan José Tamayo en su libro *La compasión en un mundo injusto* (2021, p.180) sobre la antropóloga Margaret Mead (EE. UU., 1901-1978). Es maravillosa. La reproduzco a continuación:

Un estudiante le preguntó a Margaret Mead cuál consideraba que era la primera señal de la civilización humana. La antropóloga contestó: «Fue el hallazgo de un fémur que estuvo roto y fue curado». ¿Por qué?, preguntó el estudiante, a lo que Mead respondió: «Porque ello significaba que alguien había permanecido un tiempo para atender a la persona malherida, la condujo a un lugar seguro, la alimentó y permaneció a su lado hasta la recuperación». Y concluyó: «Ayudar a alguien en momentos difíciles o cuando lo necesita es cuando comienza la civilización».

¿Qué nos quiere aquí decir Mead, una de las pensadoras más influyentes del siglo XX? Que cuando se ayuda a alguien en momentos difíciles, comienza realmente la civilización humana, o el ser humano civilizado. Lo auténticamente humano. Es enorme esto, porque lo que está apuntando es que la superación de la otredad nos humaniza (recordemos, con la comunicación construimos lo que somos y la sociedad en

que vivimos) y, en última instancia, nos civiliza. El cuidado se presenta aquí como fuente de civilización.

En esta superación de la otredad aparecen, a la vez, las consecuencias democráticas que he mencionado, porque la superación de la diferencia que nos separa del otro (en términos ideológicos, culturales, sexuales, raciales, de género, religiosos, socioeconómicos, etc.) es lo que asegura el pluralismo, la convicción de que la convivencia a partir de la diferencia no solamente es posible, sino que es, ante todo, deseable (García-Jiménez, 2019). Y es aquí donde radica la clave que sustenta a las democracias plurales modernas: la comunicación promueve la convivencia pacífica e integradora de los grupos e individuos que son diferentes. Y de esta forma, Dewey (1927) definió la democracia como «la idea de la vida en comunidad [...] Un nombre para una vida de libre y enriquecedora comunión». Con esto quiero decir que la democracia no es exclusivamente una forma de organización política con sus normas y reglas (legislación, Estado de derecho, división de poderes, etc.), sino una acción, un estado vital social basado en la capacidad de debate y en la libre deliberación, en la propia interacción que los/as ciudadanos/as llevan a cabo para alcanzar el bien común mediante la construcción de consensos. La democracia está sustentada en los grandes consensos, de ahí que la polarización atente contra sus propios cimientos. Por eso, no puede haber democracia sin comunicación.

La polarización como antítesis de lo humano

Como hemos visto hasta aquí, la comunicación crea lazos y vínculos humanos, va sobre la conexión. Y la forma perfecta de comunicación es la empatía, que implica el que la identificación es tal que llegas a sentir lo que la otra persona está sintiendo. Señala Palmer (2007) que «la comunidad no puede echar raíces en una vida dividida», división que es la consecuencia directa de la polarización. Pero vivimos en un momento en el que la comunicación y, por ende, la democracia están limitadas, lastradas, castradas por la polarización imperante. Porque la polarización, esa división en opuestos de la realidad, es tremendamente comunicativa.

La polarización es la división de la realidad social y humana en categorías binarias, homogéneas y antitéticas, práctica que divide y clasifica en bandos contrapuestos. Con ello, llega a demonizar al otro que es diferente, un otro que termina convertido en un auténtico enemigo. Como vemos, la polarización es la antítesis de la comunicación dado que destruye puentes y excluye; Sartori (en Waisbord, 2020) la define como la distancia ideológica entre candidatos, partidos y/o votantes. La polarización recrea un vacío entre las personas que es prácticamente insalvable y me atrevo a decir que nos aboca al abismo. El propio Waisbord (2020) la resume en el eterno conflicto del «nosotros frente a ellos», un nosotros y un ellos que operan en esferas claramente delimitadas y distanciadas. Obviamente, esta estrategia de definir la identidad propia como contrapuesta a otra amenazante supone presentar al nosotros hegemónico mediante valores positivos, frente a ellos conformado por las minorías (sexuales, étnicas, migratorias, religiosas) al que se le adscriben atributos negativos (Van Dijk, 1995).

El hecho de que la realidad sea (concebida como) blanca o negra, como si no existieran los matices y las escalas de grises, es una forma heredera del pensamiento aristotélico dicotómico, que piensa la realidad en dicotomías contrapuestas, el «estás conmigo o estás contra mí». Así, Fromm (2021) diferencia el pensamiento occidental dicotómico (basado en la lógica aristotélica de la contradicción, A frente a B), del pensamiento oriental complejo (paradójico, Heráclito habla de la armonía de las tensiones opuestas). Para Fromm la lógica paradójica condujo a la tolerancia, mientras que la aristotélica nos llevó al dogma (Fromm, 2021, pp. 100 y 108).

Por eso la comunicación recrea la humanidad, es fuente de humanidad y la polarización niega o contradice la esencia humana; es plenamente inhumana. Porque en palabras de Juan José Tamayo (2021, p.178) «toda pretensión de superar la ambigüedad, *como sí que hace la polarización*¹, conduce a la disolución de lo humano». La comunicación estaría del lado de la ambigüedad, mientras que la polarización lo haría del de la certeza. ¿Por qué digo esto? Porque la comunicación es una

1 Las cursivas son mías.

coparticipación en la que, para llegar al entendimiento, debes salir de ti mismo. Su naturaleza, como realidad simbólica que es, está más del lado del pensamiento paradójico. La verdad ya no está en ti, ni está en el otro, está entre los dos. El límite está, por supuesto, en el respeto a la persona, una ética y dignidad humanas que quedan tan bien articuladas en los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por el contrario, la polarización con sus afirmaciones categóricas y rotundas sostiene una visión objetivista del mundo alejada de la ambigüedad, que es considerada un peligro.

Por todo lo expuesto hasta aquí, creo que no sería excesivamente arriesgado señalar que la comunicación es al amor, lo que la polarización es al odio. Porque el amor y el odio son sentimientos esenciales y las formas organizacionales y políticas que emanan de estos sentimientos tienen que ver con la democracia o la tiranía respectivamente. Dicho con otras palabras, la comunicación conforma una tétrada con el amor, la convivencia y la democracia; mientras que la polarización hace lo propio con el odio, la exclusión y la tiranía.

Llegados a este punto, la pregunta clave es: ¿Cómo construir la comunicación? Paso a desarrollar esta cuestión en el siguiente apartado.

Condiciones para una comunicación posible

La comunicación, al igual que el amor, es un acto, una elección y un compromiso. En verdad, comunicar es querer comunicar (lo mismo que amar es querer amar). La clave está en el intento, o en la aspiración a hacerlo, que, en última instancia, es una meta de tipo ético. Así, apunta bell hooks (2021, p. 30) que «el amor es un acto de la voluntad. No estamos obligados a amar, elegimos hacerlo».

Ahora bien, la comunicación, como toda realidad social, tiene sus reglas y condiciones y quien participa en ella debe estar dispuesto a asumirlas. Por eso decía en la introducción que no es una varita mágica que de manera automática solucionará nuestras miserias. Porque dos no comunican si uno no quiere, dado que el encuentro es una cocreación compartida. La no participación de todos los interlocutores es lo que

produce desequilibrios en la interacción y lo que nos aboca a la aparición de procesos de dominio, manipulación o control.

¿Pero qué condiciones deben producirse para que sea posible? Para ayudarme a responder a esta pregunta, voy a acudir a las teorías de la comunicación, que son un campo de investigación que empezó a analizar los procesos interactivos en el siglo XIX de la mano de la Escuela de Chicago y el Interaccionismo Simbólico, si bien su origen más remoto lo encontramos en la retórica aristotélica. Robert T. Craig, conocido teórico estadounidense, recogió, en uno de los artículos más importantes publicados en el ámbito durante el último medio siglo, las siete tradiciones de investigación, que son en verdad siete perspectivas o enfoques para entender a la comunicación y sus problemas (Craig, 1999). Más adelante, apliqué y «traduje» al habla ordinaria dichas tradiciones (García-Jiménez, 2019). Dicho de modo diferente. A partir de cómo las tradiciones de investigación han analizado los diferentes aspectos de la comunicación (desde los efectos de la televisión o la radio y las representaciones en prensa, hasta los usos de las redes sociales, pasando por la comunicación política o el diálogo médico-paciente, por citar solamente algunas de sus áreas), es posible desarrollar siete perspectivas sobre la comunicación, que delimitan, a la vez, algunos de los principales problemas comunicativos que podemos encontrar en nuestra vida cotidiana. Presento estas cuestiones resumidas en el siguiente cuadro (García-Jiménez, 2019, pp. 81-83):

Tradición	Definición de comunicación	Problema comunicativo
Sociopsicológica	Intercambio de mensajes y capacidad de influencia en la audiencia	Los hablantes perciben que el mensaje no está siendo bien codificado o decodificado
Retórica	Arte de la persuasión, efectividad en la interacción y buen uso de estrategias	Inefectividad, incapacidad de convencer, imposibilidad del uso de la estrategia

Sociocultural	Conocimiento compartido; la capacidad de compartir significados, interpretar al otro y ser interpretado	Los hablantes no comparten referentes culturales comunes o no respetan los diferentes
Fenomenológica	El encuentro íntimo con el otro, diálogo, entendimiento, empatía, compartir emociones y sentimientos	Los interlocutores sienten que no comparten un mismo espacio emocional, no hay suficiente transparencia, empatía, diálogo y capacidad de escucha
Cibernética	Interacción de sistemas (familia, trabajo, amigos, etc.) y procesamiento de información	Incapacidad para navegar por los sistemas sociales y aparición del ruido
Semiótica	El uso correcto del lenguaje	Pobre uso del signo/ lenguaje, los hablantes no logran expresarse con claridad, corrección y propiedad
Crítica	Desenmascaramiento de la injusticia, las desigualdades sociales, los procesos de dominio, etc.	Los hablantes carecen de espíritu crítico para desenmascarar

Como no es el propósito de este capítulo el ahondar en las perspectivas de la comunicación, dejo aquí esbozada esta cuestión, que puede ser ampliada mediante los trabajos de Craig (1999) o el mío propio (García-Jiménez, 2019). Porque lo que realmente me interesa de las tradiciones es que pueden ser útiles de cara a ayudarnos a perfilar la situación ideal comunicativa.

Por todo ello, partiendo de lo expuesto hasta aquí, señalo, a continuación, algunas de las condiciones de posibilidad de la comunicación.

1. Voluntariedad. Para que la comunicación sea posible, todos los participantes deben querer comunicar, esto es, deben querer llegar a un entendimiento, estar dispuestos a tender puentes y a dejarse algo en el camino. Se trata de un proceso activo de principio a fin.
2. Diálogo y escucha. El diálogo como forma comunicativa es clave para el encuentro y uno de sus elementos esenciales es la escucha. Vivimos en culturas más abocadas al decir que al escuchar y, sin embargo, una escucha activa es fundamental (tanto o más que el decir). La forma ideal de diálogo es la empatía, mediante la que podemos llegar a sentir lo que la otra persona está viviendo (en el siguiente apartado recupero la compasión, que es una forma de empatía). Hay una identificación con el otro porque su historia conecta con nuestra propia experiencia vital. Para promover este encuentro, que por momentos puede estar marcado por la espiritualidad en el sentido de la aparición de cualidades atemporales (Rich, 2015), es fundamental la transparencia, el que haya una correspondencia entre el mensaje (lo que se transmite) y la intencionalidad. Que mensaje e intencionalidad vayan de la mano no es una cuestión baladí, pues es lo que hace posible dialogar y entender al otro de forma abierta y honesta, compartiendo un mismo espacio emocional basado en la confianza mutua.
3. Búsqueda de lo común. Me refiero aquí a la importancia de los significados compartidos en los que los interlocutores sientan que hay algo que los une, hay algo que comparten. Se trata de los significados de socialización que vamos a compartir con el otro y desde los que se construye el encuentro. Por eso, hablo de la importancia de la búsqueda de lo común o, en el peor de los escenarios, ante la ausencia de componentes culturales comunes, el respeto de las diferencias en un marco de protección de la dignidad humana.

4. Espíritu crítico. En este punto hago referencia a la necesidad de que los interlocutores tengan autoconciencia de las imágenes distorsionadas y estereotipadas que, con frecuencia, aparecen en la interacción. Dicho de modo diferente, se trata de percibir al otro, quien es diferente a nosotros/as, con espíritu crítico, en el sentido de desprovisto de estereotipos y prejuicios. Los estereotipos hacen referencia a las características, normalmente negativas, asignadas a las personas por el mero hecho de pertenecer a determinados grupos sociales². Mientras que los prejuicios aparecen cuando se percibe una incongruencia entre el estereotipo y el rol social que ocupa o pretende ocupar la persona de un determinado grupo (Eagly y Karau, 2002, p. 574). El prejuicio aparecería, por ejemplo, cuando una mujer o un inmigrante intentan alcanzar roles de liderazgo. Hemos sido socializados mediante estereotipos y prejuicios, todos/as los tenemos. Por eso, no es excesivamente preocupante el que estén presentes en nuestra forma de entender el mundo, sino que el problema está cuando no tenemos conciencia de que estamos clasificando la realidad de manera reduccionista, distorsionada e injusta, que es lo que sucede cuando el estereotipo y el prejuicio no nos permiten ver el rostro humano del otro; cuando el estereotipo y el prejuicio logran articular nuestra comprensión. Esta capacidad de percibir la realidad críticamente es el paso para desenmascarar la injusticia y la dominación. Porque, en última instancia, el estereotipo o el prejuicio son significados sociales, imágenes, que promueven el control de unos grupos sobre otros.
5. Neutralización del ruido. Tiene que ver con la capacidad de entender los diferentes sistemas (por ejemplo, familiares, laborales, personales, etc.) en los que se enmarca la vida cotidiana de los hablantes para tratar de manejar/neutralizar el ruido (distorsión de la señal). Podría considerarse en este punto también la

2 Por ejemplo las mujeres son X, los hombres Y, los inmigrantes XX, las personas LGTB XXX, etc.

comprensión de la (adecuada) codificación y decodificación de los mensajes.

6. Capacidad retórica. Fundamental. Este es un aspecto poco trabajado en el caso español, donde la formación educativa ha estado más orientada a la escritura que a la oralidad. Pero el buen uso de las estrategias comunicativas o, incluso, la capacidad de persuasión/convencimiento son importantes en igual medida. Aquí entraría también el correcto uso del signo/lenguaje, la buena capacidad de expresión, corrección y propiedad de los interlocutores.

En definitiva, para comunicar hay que estar dispuesto/a a salir de uno/a mismo/a, supone el querer salir de ti para abrirte al otro y, en este proceso, los seis aspectos que he destacado son condiciones que recrean el ideal comunicativo. Ahora la pregunta es: ¿cómo puede el periodismo potenciar este ideal? Y la respuesta que propongo en este capítulo: mediante la compasión, que entiendo como un tipo muy concreto de empatía. Veamos a qué me refiero.

Periodismo, compasión y verdad

Por todo lo expuesto hasta aquí, veo clara la necesidad de apostar por un periodismo empático y que escuche, complejo, que huya de las dicotomías y apueste por la escala de grises, siempre enmarcado en el respeto a los derechos humanos. Porque la realidad es compleja y requiere, en la misma medida, de respuestas complejas, que solamente pueden ser alcanzadas con una práctica periodística que potencie la reflexión y el pensamiento. Y más aún, las preguntas, que siempre son más importantes que las respuestas. En definitiva, un periodismo que abogue por la comunicación, que es lo mismo que decir entendimiento, inclusión y pluralismo.

¿Cómo responder a esta enorme responsabilidad social? Y mi respuesta: mediante la compasión, porque la «ética de la compasión es la antítesis de la ética del poder» (Tamayo, 2021, p. 136).

Como ya he indicado en este capítulo, la empatía es ese tipo de comunicación en el que nos ponemos en el lugar del otro. Y por ello concibo a la compasión como un tipo de empatía, porque aboga por ponerse en el lugar del otro, pero no de cualquier otro, sino en el de las víctimas, en el de quien sufre, en el lugar de quien es negado y excluido, hasta llegar a «pensar, conocer, mirar la realidad con sus ojos» (Tamayo, 2021, p. 32). La compasión es una pasión y una emoción que implica el considerar a quien sufre como un igual, de ahí que no sea una actitud o una perspectiva condescendiente, sino, al contrario, es una apuesta por la justicia. Con esta apuesta, el periodismo se convierte en un mecanismo clave para contrarrestar los juegos de poder y equilibrar la balanza. Y más aún, para aspirar a contar la verdad.

El concepto de verdad es un tanto esquivo y no es este el lugar para desarrollarlo de manera extensa. Pero permítaseme dejar aquí, solamente, un esbozo, que conecta la compasión de la que estoy hablando directamente con la verdad, concebida como un estado inacabado, una aspiración y un proceso. Donna Haraway (2022, p. 50) apunta a «la objetividad encarnada»: la objetividad o la verdad como un conglomerado de subjetividades parciales que nos dan una mejor versión del mundo (Haraway, 2022, p. 54). Llegaré a hablar de la “naturaleza retórica de la verdad”. Pero, ¿de qué tipo de subjetividades estamos hablando? ¿Quiénes son los sujetos a los que debemos dar voz para promover un periodismo compasivo que aspire a contar la verdad? Hannah Arendt (2000, p. 573) lo tiene muy claro:

La búsqueda desinteresada de la verdad tiene una larga historia. Su origen es previo a todas nuestras tradiciones teóricas y científicas. Se remonta al momento en que Homero decidió cantar las hazañas de los troyanos tanto como las de los aqueos, y exaltar la gloria de Héctor, el enemigo derrotado, tanto como la de Aquiles, el héroe del pueblo al que el poeta pertenecía. Eso no había ocurrido antes; ninguna otra civilización, por muy espléndida que hubiera sido, fue capaz de mirar con los mismos ojos a amigos y enemigos, a la victoria y a la derrota.

Esta cita de Arendt es muy reveladora de lo que quiero decir. Podríamos entender aquí que la verdad aparece a partir de la presencia de diferentes puntos de vista. Este podría ser el concepto de verdad

periodística o de objetividad periodística ilustrada muy bien por la conocida campaña «Points of View» que el periódico británico *The Guardian* lanzó en los 80 (disponible aquí https://www.youtube.com/watch?v=_SscRkLLzU). Pero pensemos esta concepción de Arendt desde otro prisma complementario, desde el punto de vista de darle voz a los vencedores y los vencidos (a los troyanos, a Héctor).

La verdad, entonces, en el periodismo no sería un conglomerado de voces infinitas, sino la participación en el relato de aquellos que sufren. Y voy a defender que ese darle voz a quien ha sufrido el dominio debemos hacerla mediante la compasión, que no es más que la empatía con quien sufre. La compasión y la empatía terminan siendo fundadoras de verdad en el relato periodístico.

Al respecto, hay una anécdota brutal sobre los filósofos Herbert Marcuse y Jürgen Habermas que recoge Tamayo (2021, p. 179) y que voy a reproducir tal cual porque creo que merece la pena leerla (y releerla hasta la saciedad):

Herbert Marcuse apeló a la compasión poco antes de morir en diálogo con Jürgen Habermas. Ambos filósofos de la escuela de Frankfurt se preguntaban en sus frecuentes encuentros cómo explicar la base normativa de la teoría crítica. Lo recuerda Adela Cortina. Marcuse solo respondió a esa pregunta dos días antes de morir, estando en el hospital acompañado por Habermas: «¿Sabes?», le dijo. «Ahora ya sé en qué se fundan nuestros juicios de valor más elementales: en la compasión, en nuestro sentimiento por el dolor de los otros». Marcuse *dixit*.

Varios puntos finales sobre el periodismo compasivo que he desarrollado en este apartado:

1. Es inclusivo y da voz a las identidades, experiencias, enfoques negados y/o excluidos, a las voces que sufren, pero sin condescendencia, sino ubicando al periodista, lector y personas excluidas en un mismo nivel de reconocimiento y dignidad. El dar voz supone construir relatos múltiples y huir de categorías dicotómicas, supone abogar por la complejidad.
2. Este dar voz tiene que ver con la empatía, con tratar de ponerte en el lugar del otro, porque en la empatía y en la compasión es donde están «nuestros juicios de valor más elementales».

3. Su propósito no es el control, sino el entendimiento (del yo, del otro, de lo que sucede), darnos información para que sepamos interpretar lo que está pasando y, especialmente, el entendimiento de la diferencia.

En definitiva, un periodismo que potencie las comunidades plurales y la libre deliberación y que apueste por la democracia y la verdad en los términos que he planteado en este capítulo.

A modo de conclusión: abogemos por las historias múltiples

Chimamanda Adichie, escritora y novelista nigeriana, en una magnífica charla TED³ nos advierte del peligro del relato único, de lo que sucede cuando nos aproximamos al otro, a quien no conocemos, mediante estereotipos y demás imágenes sesgadas, relatos homogeneizados en un único punto de vista. Y cierra esta charla con la siguiente reflexión: «Cuando rechazamos el relato único, cuando comprendemos que nunca existe una única historia, recuperamos una especie de paraíso».

La polarización nos aboca a los relatos únicos, sesgados, estereotipados, absolutos, categóricos; mientras que la comunicación promueve esa especie de paraíso (ambiguo, complejo) del que habla Adichie.

Por todo lo dicho, me gustaría cerrar con un anhelo: abogemos por las historias múltiples y compasivas como forma de revitalizar la convivencia democrática y la verdad en el periodismo. Muchas gracias.

3 «El peligro de la historia única», disponible aquí https://www.ted.com/talks/chimamanda_ngozi_adichie_the_danger_of_a_single_story?language=es

Bibliografía

- ARENDRT, H. (2000), «Truth and politics», en BAEHR, P. (ed.), *The portable Hannah Arendt*. Londres: Penguin Books, pp. 545-576.
- CRAIG, R. T. (1999), «Communication theory as a field». *Communication Theory*, 9(2), 119-161. doi: 10.1111/j.1468-2885.1999.tb00355.x
- DEWEY, J. (1927), *The public and its problems*. New York: Holt.
- EAGLY, A. Y S. KARAU (2002), «Role congruity theory of prejudice toward female leaders». *Psychological Review*, 109(3), 573-598. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.109.3.573>
- FROMM, E. (2021), *El arte de amar*. Barcelona: Paidós.
- GARCÍA-JIMÉNEZ, L. (2019), *En defensa de la comunicación*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- HARAWAY, D. (2022), «Conocimientos situados. La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial». En LASTESIS (ed.), *Antología feminista* (pp. 27-63). Barcelona: Debate.
- HOOKS, B. (2021), *Todo sobre el amor*. Barcelona: Paidós.
- LEVINAS, E. (1987), *Del otro modo de ser o más allá de la esencia*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- MARTÍN ALGARRA, M. (2005), *Teoría de la comunicación: Una propuesta*. Madrid: Tecnos.
- PALMER, P. (2007), *El coraje de enseñar*. Málaga: Sirio.
- RICH, M. (2015), «Spiritual debate in communication theory: Craig's metamodel of applied». *Journal of Communication & Religion*, 38(2), pp.134-153.
- TAMAYO, J. J. (2021), *La compasión en un mundo injusto*. Barcelona: Fragmenta Editorial.
- VAN DIJK, T. (1995), «Discourse semantics and ideology». *Discourse & Society*, 6(2), pp. 243-289. <https://www.jstor.org/stable/42887977>
- WAISBORD, S. (2020), «¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva». *Revista SAAP*, 14(2), pp. 249-279. <http://dx.doi.org/10.46468/rsaap.14.2.a1>